



Ayuntamiento de Castelló de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2020.

Nº y Clase de Sesión: 2/2020. (ordinaria).

Día y hora: 26/2/2020 A LAS 19'00.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Fernando Navarro Cueva,

VOCALES

Concejales designados.

D^a Susana Fabregat Carrasquer Grupo Político Municipal PP

Vecinos designados

D^a Cielo Leiros Otero Grupo Político Municipal Ciudadanos

D. Luis Andrés Cisneros Grupo Político Municipal VOX

Vecinos designados por la Alcaldía

D. Jaime García Vivas

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a Inmaculada Roig Adelantado AA VV Raval de la Trinitat

D^a Teresa Salvador Bellés AA VV Zona Centro

D^a María Madueño Muñoz AA VV Plaza Constitución

D. Raúl Arambul Ramos AA VV Trinidad Centro

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

Orden del día.

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada en fecha 29 de enero de 2020.

2º.- Propuesta instalación radares informativos en la zona centro.

3º.- Información acerca de la reunión celebrada sobre la propuesta de mejora de la limpieza viaria en la zona centro.

4º.- Despacho extraordinario

5º.- Ruegos y preguntas.

En la sala de reuniones de la segunda planta de la Casa Consistorial, siendo las 19 horas del día 29 de enero de 2020, bajo la presidencia del Sr. Fernando Navarro Cueva, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el “quorum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada en fecha 29 de enero de 2020.

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2º.- Propuesta instalación radares informativos en la zona centro.

El Sr. Navarro comunica que D. Jorge Ribes, Concejal responsable del área de Movilidad, ha señalado que está prevista la instalación de radares informativos en la ciudad, indicando que todavía no resulta posible comunicar fechas. Apunta que la instalación de los radares se iniciará en las rondas, atendiendo a que en estas vías existe mayor peligrosidad y desfase de velocidad. El Sr. Ribes ha manifestado su interés en la colocación de radares informativos en la zona centro de la ciudad, por lo cual solicita que se indiquen los puntos concretos en los que se estima conveniente su instalación, para que el personal de movilidad estudie la ubicación idónea, remarcando que no es un proyecto cuya ejecución se prevea a corto o medio plazo.

Se acuerda realizar las propuestas concretas de ubicación de los radares informativos en la próxima sesión.

3º.- Información acerca de la reunión celebrada sobre la propuesta de mejora de la limpieza viaria en la zona centro.

El Sr. Navarro da cuenta de lo tratado en la reunión mantenida el día 25 de febrero con D. Francesc Mezquita, Concejal de Participación Ciudadana y con los técnicos municipales D. Cristóbal Badenes, D. Héctor Moreno y D. Víctor Escoín.



Ayuntamiento de Castelló de la Plana

En la citada reunión se acordó la señalización de espacios con especiales problemas de limpieza viaria en la zona Centro de la ciudad. Se hace entrega a los presentes de un plano del distrito Centro.

El Sr. Andrés señala lo incívico que resulta el pegado de carteles de forma masiva en las paredes de la ciudad. Plantea la necesidad de trabajar sobre este asunto.

El Sr. Arambul apunta que en el Distrito Centro existe una saturación de personas como consecuencia de la concentración de actividades comerciales y hosteleras que provoca que la suciedad en las calles sea mayor que en otros puntos de la ciudad. Señala que quizá no existe incumplimiento del contrato de limpieza viaria y que es posible que resulte necesario actuar en otros aspectos, como la concesión de licencias. Pone el ejemplo de la calle Navarra, donde existe un tránsito importante de personas pero no una exagerada aglutinación de actividades.

La Sra. Roig insiste en la conveniencia de sustituir los contenedores de algunas zonas por otros de mayor tamaño, por ejemplo en la Puerta del Sol o en la Plaza Santa Clara.

El Sr. Andrés añade que los bares probablemente generan más suciedad en las calles que los restaurantes, sobre todo en las terrazas y se refiere al problema que provocan las colillas. También apunta la necesidad de insistir en que la basura se deposite en los contenedores durante el horario señalado a estos efectos. El Sr. Navarro recuerda que es obligación de los bares el barrer sus terrazas a diario

Los espacios sobre los que se propone una especial actuación de control del cumplimiento de las estipulaciones del contrato de limpieza viaria son los siguientes.

Por parte de la AA VV Trinidad Centro: calles Navarra, Donat, Aparici Guijarro e Ingeniero Ballester.

Por parte de la AA VV Zona Centro: calles Caballeros, Enseñanza, Obispo Climent, Cazadores, antigua judería y plaza Hernán Cortés.

Por parte de la AA VV Raval de la Trinitat: calles Navarra, Trinidad, Puerta del Sol, Pelayo del Castillo, Ximenez, Vera y plazas Santa Clara y País Valencià.

Por parte del Grupo Municipal Ciudadanos: calles Asensi, Conde Noroña, Lavernia, Cisternes, Catalá, Menéndez Pelayo, Trabajo, Poeta Verdaguer, San Cristobal y Jover (desde Herrero hasta Picó).

Se acuerda solicitar las condiciones de contrato municipal de limpieza viaria sobre las zonas que se han señalado.

4º.- Despacho extraordinario.

No se plantean asuntos.

5º.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Salvador plantea la necesidad de vallar el pequeño jardín situado en la Plaza de las Aulas. Insiste además en facilitar el acceso peatonal al parking de esta plaza durante las fiestas de la Magdalena. Solicita asimismo la poda de los naranjos de la calle Caballeros apuntando que son demasiado altos y que la copa es demasiado ancha. Solicita de nuevo que se tomen medidas para reducir la velocidad de los vehículos que transitan por la calle Gobernador.

El Sr. Arambul solicita que a la próxima sesión de la Junta asista alguna persona que pueda dar información sobre el proyecto para el control de la población de palomas

mediante una alimentación especial. En este punto, el Sr. Navarro le informa que, una vez redactado el pliego para la contratación del suministro del pienso indicado, el Colegio Oficial de Veterinarios realizó una alegación advirtiendo este alimento podría resultar perjudicial para otras especies animales. No obstante, se solicitará el expediente de contratación para presentarlo en una próxima sesión.

El Sr. Arambul solicita extracto del pliego de condiciones para el mantenimiento de jardín vertical de la plaza Mayor .

La Sra. Roig se refiere a los problemas que plantea la actuación de un particular que alimenta a las palomas en la calle San Francisco número 25. Se trasladará esta queja a la Policía Local. En otro orden de cosas, la Sra. Roig solicita la apertura al tráfico de la zona de la calle Navarra que se había habilitado como peatonal, indicando que remitirá a la Secretaría copia del acta de la reunión que está previsto celebrar a este fin el día 7 de marzo. Plantea, además, que resulta excesiva la concesión de licencias de barras durante las fiestas de la Magdalena. Por último, solicita que se dé respuesta a los escritos presentados por la asociación que representa a través del Registro General Municipal.

La Sra. Fabregat informa que por parte del Partido Popular van a presentarse las siguientes mociones en las Comisiones del Ayuntamiento :

- .- Reivindicación de la accesibilidad al pequeño comercio en la zona Centro.
- .- Control del cumplimiento de los presupuestos participativos.

El Sr. García solicita la revisión del asfaltado de la Ronda Mijares, plaza Independencia y plaza Padre Jofre.

Y siendo las 20 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.